MARÍA LUISA AGUILERA SASTRE (1 de 1)
La Alcaldesa - Presidenta
Fecha Firma: 28/10/2020
HASH: 4e5c3adffb3ac708af19453a55ff8a4

BANDO

Dª. MARÍA LUISA AGUILERA SASTRE, ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ, (SORIA)

HACE SABER:

Ante la proximidad de la celebración de la festividad de Todos Los Santos y la previsible afluencia de personas al Cementerio Municipal, se ruega tengan en consideración estas medidas:

1. El acceso al Cementerio se hará siempre con mascarilla y guardando la distancia interpersonal de 1,5 m.
2. El aforo máximo será de 50 personas tanto en el interior como en sus inmediaciones. Esta medida se hace extensiva a los funerales.
3. La manipulación de plantas, tiestos y limpieza de lápidas debería hacerse con guantes desechables.
4. Deberán retirarse todos los objetos utilizados para la limpieza (botellas, cubos, bayetas, bolsas de plástico) que se acostumbran a dejar detrás de las sepulturas.
5. Utilicen los contenedores exteriores sin depositar restos fuera de ellos.

Rogamos disculpen las molestias, pero la situación provocada por la expansión del virus hace que tengamos que extremar las medidas de control sanitario en todos los lugares públicos y privados.

San Esteban de Gormaz, a 28 de octubre de 2020.

La Alcaldesa – Presidenta
Documento firmado electrónicamente

Cód. Validación: 4M74DMRCWYKK3SA6FF4CEWDED | Verificación: https://sanestebandegormaz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1